

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARA CONSUELO QUIMBAYO MONJE	Período evaluado: Julio 12 de 2018 a Noviembre 11 de 2018
		Fecha de elaboración: 9 de Noviembre de 2018.

INTRODUCCIÓN Y ALCANCE

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, artículo 9, que establece que el Jefe de Control Interno debe publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la Entidad, el Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno se procede a elaborar y publicar el Informe de la Alcaldía Municipal de Ricaurte, correspondiente al período comprendido entre **Julio 12 de 2018 a Noviembre 11 de 2018** el cual busca detallar el avance de la gestión, con la información suministrada por las dependencias de la entidad, las cuales en conjunto son responsables de la implementación y ejecución del Modelo Estándar de Control Interno.

El Decreto No. 648 de 2017 que modificó el art. 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015 y fijo como nuevos roles de las oficinas de Control Interno los siguientes:

1. Liderazgo Estrategico
2. Enfoque hacia la prevención
3. Evaluación de la gestión del Riesgo
4. Evaluación y seguimiento
5. Relación con entes externos

Lo anterior se traduce en el fortalecimiento de las actividades de asesoría a la alta dirección, en términos de calidad.

Es pertinente recordar que mediante el Decreto 1499 de 2017, estableció El modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 2.0 y su manual operativo fijaron el alcance de la Dimensión de Control Interno por lo tanto el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG,. se adoptará por los organismos y entidades de los órganos nacional y territorial de la rama Ejecutiva del Poder Público.

Se presenta una síntesis de las acciones desarrolladas en los cinco (5) componentesantes mencionados.

1. AMBIENTE DE CONTROL

AVANCES

TALENTO HUMANO

En la Alcaldía Municipal de Ricaurte, ha tenido compromiso permanente de la Alta Dirección la promoción e implementación de herramientas de control dentro de la mejora continua.

La Dirección de Recursos Humanos, realizó una serie de actividades encaminadas a la capacitación y recreación de los funcionarios de la Alcaldía de Ricaurte, para el período reportado promovió su interiorización con capacitación como:

No.	CAPACITACION	FECHA
1	Separacion en la fuente y consumo responsable	03 de Agosto/2018
2	Ahorro de Energia-Eficiencia Energetica	10 de Agosto/2018
3	Curso en Gerencia de los recursos físicos y financiero	14,21 y 28 Septiembre de 2018
4	Ruta del Consumidor-Socialización Estatuto del Consumidor.	01 de Octubre 2018
5	Administración del tiempo y Relaciones Interpersonales	09 de Octubre/2018
6	Trabajo en Alturas	11 de Octubre/2018
7	Servidor público en la construcción de país	25 Octubre y 9 de Nov/2018
8	Estrategia Integral en promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres, Prevención de Violencia basadas en genero y la vinculación de hombres en la defensa de la igualdad y equidad de genero. " ÉL POR ELLA".	30 de Octubre de 2018

DIFICULTADES

- ✓ Persiste la renuencia de algunos funcionarios en los procesos de capacitación.

No.	RECREACION	FECHA
1	Integración de Trabajo	19 de Octubre/2018
2	Celebración día de los niños	31 de Octubre/2018
3	Dia dulce (hijos de los funcionaios de la Alcaldía).	01 de Nov./2018







DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION

Proyectos Gestionados Año 2018

Sector	Nombre del Proyecto	Aporte Municipio	Aporte otra entidad(s)	Valor Total del Proyecto	Entidad Cooperante
Deporte y Recreación	Construcción Parque Recreo-deportivo municipio de Ricaurte Cundinamarca	0	1.000.000.000	1.000.000.000	FINDETER
Educación	Construcción Megacolegio Campeste Antonio Ricaurte	1.663.942.277	8.121.970.724	9.785.913.001	Ministerio de Educación, Gobernación de Cundinamarca
Transporte	Demarcación y señalización vial de la zona urbana del municipio de Ricaurte, Cundinamarca	30.000.000	300.000.000	330.000.000	Gobernación de Cundinamarca

Vivienda Ciudad y Territorio	Construcción de 54 unidades sanitarias en el sector rural del Municipio de Ricaurte Cundinamarca	0	672.749.695	672.749.695	EPC
Cultura	Construcción casa de la cultura municipio de Ricaurte Cundinamarca	13.627.089	1.100.000.000	1.113.627.089	ICCU, Secretaria de Cultura

FORTALEZAS

- ✓ Se realiza seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y planes de acción por parte de la secretaria de planeación.
- ✓ Software presupesutal y financiero HAS, para administrar los recursos del Municipio y su concordancia con las metas del plan de desarrollo.
- ✓ Se presento avance del plan Anticorrupción y Atención ciudadana con corte Mayo al 31 de Agosto de 2018.

DIFICULTADES

- ✓ No existe mapa de procesos actualizado: Estraegicos, misionales, de apoyo, de evaluación y seguimiento.
- ✓ No existe manual de procesos y procedimientos como documento principal de las políticas de operación.

GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO

FORTALEZAS

- ✓ La gestión de los recursos físicos esta asignada al Almacen Municipal que hace parte de la Secretaria General y permanece en constante contacto con el área contable de la Secretaria de Hacienda , en temas de inventarios.
- ✓ Se desconoce la política de Gobierno Digital que establezca las estrategias para la operación y puesta en marcha las herramientas e instrumentos TIC, pero se cuenta con sistemas de información.

- ✓ Se encuentra la ventanilla única que sistematiza y digitaliza el procedimiento de las PQRS y facilita el acceso del ciudadano a la administración Municipal.

DIFICULTADES

- ✓ No están caracterizados todos los procesos de la Administración Municipal.
- ✓ No se registra política de Gobierno Digital.
- ✓ No se ha definido un modelo o estrategia para el tratamiento de datos, la seguridad y la privacidad de la información, las labores que sobre el particular se realizan no son eficaces.

2. EVALUACION DEL RIESGO

AVANCES

Para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan los procesos y el logro de los objetivos misionales, la Alcaldía Municipal de Ricaurte implementó la aplicación de las guías expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

- ✓ Se actualizaron los mapas de riesgo incorporando causas y consecuencias de la ocurrencia de los eventos identificados y los controles para su manejo.
- ✓ Se construyó el mapa de riesgos institucional, incorporando aquellos cuya evaluación residual fue de riesgo alto o extremo.

DIFICULTADES

- ✓ Los controles implementados no son suficientes ni se desarrollan en su totalidad por los responsables.
- ✓ Se ha identificado falta de compromiso de los líderes de procesos para la identificación y valoración de los riesgos.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

AVANCES

- ✓ La administración Municipal realiza seguimiento a los planes de acción y al plan de desarrollo.

DIFICULTADES



- ✓ Los responsables de los procesos no diseñan controles internos para el ejercicio de sus funciones a cargo.

4. INFORMACION Y COMUNICACION

AVANCES

Dentro del proceso de **comunicación**. La Dirección de Comunicación e Imagen Corporativa de la Administración adelanta comunicación con usuarios internos y externos, utilizando mecanismos tales como circulares, memorandos, oficios internos, y correos institucionales, a través de los cuales se estableció comunicación y se emiten directrices generales tanto para el personal de planta como el de contrato, y para la comunidad en general.

De igual manera, la Dirección de Comunicación e Imagen Corporativa de la Administración, realiza apoyo a las diferentes secretarías y direcciones para desarrollar campañas de promoción en diferentes temas. (**Diseños, cuñas, estrategias de medios y publicación**).

Para ello, la administración municipal, tiene en cuenta la publicación de información de manera proactiva, el derecho de acceso a la información que tienen los ciudadanos no radica únicamente en la obligación de dar respuesta a las peticiones, sino también en el deber de publicar y divulgar documentos y archivos, se desarrolla ejercicios de participación ciudadana para identificar información de interés para los ciudadanos que debe ser publicada, se dispone de las siguientes redes sociales  @alcricaurte -  Municipio de Ricaurte, Instagram, donde el ciudadano se entera de las diferentes actividades que adelanta la Alcaldía, los diferentes beneficiados e inversiones que se realizan; de igual manera los usuarios podrán elevar sus PQRS. La Administración municipal también dispondrá del correo electrónico contactecnos@ricaurte-cundinamarca.gov.co, desde donde se remitirán las PQRS a las diferentes dependencias y áreas para que procedan a dar el respectivo trámite correspondiente; y de servicios de atención en línea (chat) en el que se debe definir fechas y horarios. **Telefónico:** Para contactar a la entidad por vía telefónica se podrá hacerlo a través de los teléfonos: 8317743 – 8338560. **Escrito:** Por medio de empresas de mensajería o servicios postales pueden hacer llegar sus PQRS.

se cumplieron acciones como: cubrimiento de eventos, entrevistas en audio, toma de fotografías, construcción y redacciones de boletines, etc.

DIFICULTADES

- ✓ No se conocen políticas de comunicación documentada, adoptada y divulgada.
- ✓ Los buzones no funcionan en debida forma.

- ✓ No existe el esquema de publicación ni se implementado en su totalidad la Ley 1712 de 2014.
- ✓ No se conocen mecanismos para la protección y seguridad de datos de información.

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

AVANCES

- ✓ La Oficina Asesora de Control Interno, en desarrollo de sus roles y competencias funcionales, viene cumpliendo con la ejecución del programa de Auditorías Internas para la vigencia 2018., el cual fue revisado y aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno.
- ✓ El Despacho del Alcalde Municipal, con el apoyo de la Oficina Asesora de Control Interno realizó monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en los diferentes planes de mejoramiento suscritos por la entidad, realizó los informes de avances y verificó el reporte a los diferentes entes de control.
- ✓ Así mismo se realizó seguimiento a la aplicación de Políticas de Austeridad en el Gasto Público, y se emitieron las respectivas recomendaciones.

DIFICULTADES

- ✓ No se aplican de manera constante encuestas ni talleres de autoevaluación de los procesos, en parte por las falencias de la política y modelo de operación por procesos.

AUDITORIA INTERNA

AVANCES

No.	AUDITORIA	SECRETARIA	FECHA
1	AUSTERIDAD DEL GASTO	Secretaria de Hacienda	Julio
2	PROGRAMA ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADO	Secretaria de Desarrollo Social	Agosto
3	PROCESO DE INVENTARIOS	Secretaria General - Almacen.	Septiembre
4	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Secretaria General - Dirección de Gestión Humana-.	Octubre

FORTALEZAS:

- ✓ Las Auditorias se comunican a través de informe preliminar que contiene las observaciones y un informe final con los hallazgos con base en los cuales se deben

construir los planes de mejoramiento.

- ✓ Se continua con el seguimiento a los planes de mejora de las Auditorias.

RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar con la implementación y ajustes para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, relacionado con la integración y articulación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación- MIPG, a partir del resultado del autodiagnóstico realizado por las diferentes dependencias, como herramienta dispuesta por el DAFP, el cual se encuentra liderado por la Secretaría de Planeación.
- ✓ Continuar con la socialización sobre la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación- MIPG, con el fin de asegurar la responsabilidad de las tres líneas de defensa.

ORIGINAL FIRMADO

MARIA C. QUIMBAYO MONJE

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ZONIA J. AVILA MATTA

Profesional Universitario (e)